



TRANS SERVICE CONFORT SAFE Cia. Ltda
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
Ibarra - Ecuador

Handwritten: \$ 1.00
A.C.

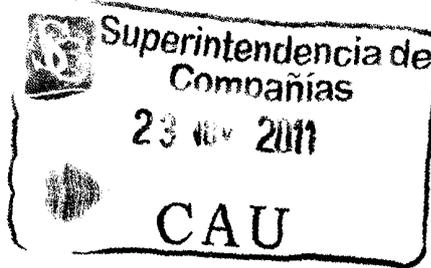
Ibarra, 22 de Noviembre del 2011

Oficio-011-CS

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Quito



De mis consideraciones:

Yo, Edwin Alfonso Cifuentes Cabrera, portador de la C.I, H 100163680-0, en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía de Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe" Cia. Ltda. Con número de Expediente 151890, domiciliado en la ciudad de Ibarra, Parroquia San Francisco, barrio La Candelaria, calle Amonto José de Sucre #28 -35. Por medio de la presente me permito hacerle conocer que he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, los siguientes movimientos Accionarios;

Con fecha 07 de noviembre del 2011 y mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil No 3367, con fecha 08 de noviembre del 2011, el Sr. Miguel Eduardo Gudiño Puga con C.I. # 100246255-2, sede las sesenta participaciones al Sr. Luis Raúl Flores Valdivieso con C.I. # 100144925-3.

De la misma forma aprovecho la oportunidad para solicitarle se digne entregarme una LISTA ACTUALIZADA DE ACCIONISTAS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES,

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipo nuestro debido agradecimiento.

Atentamente

Handwritten signature of Edwin Alfonso Cifuentes Cabrera
Edwin Alfonso Cifuentes Cabrera

Handwritten: Registrado
22-11-2011
G. J. P.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANS SERVICE CONFORT
SAFE CIA. LTDA.
RUC: 1091713159001

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

CUANTIA: USD \$. 60,00.

OTORGA: SR. MIGUEL EDUARDO GUDIÑO PUGA Y SRA.

A FAVOR DE: SR. LUIS RAUL FLORES VALDIVIEZO.

Escritura No. 5.595

Di dos copias.-



GB/

En la ciudad de Ibarra, hoy día Lunes, siete de Noviembre del año dos mil ~~once~~, ante mí, Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto del Cantón Ibarra, comparecen por una parte los cónyuges señor MIGUEL EDUARDO GUDIÑO PUGA y señora CARMEN MARIELA ARROYO CABEZAS; y, como otra parte el señor LUIS RAUL FLORES VALDIVIEZO; todos son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles personalmente doy fe; y en las calidades que luego se indicarán, dicen que elevan a escritura pública, la minuta que me presentan y que copiada literalmente es del tenor que sigue: “SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de transferencia de

participaciones de la Compañía Transporte Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, de acuerdo a la siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como CEDENTES los cónyuges señor MIGUEL EDUARDO GUDIÑO PUGA y señora CARMEN MARIELA ARROYO CABEZAS; y por otra, en calidad de CESIONARIO el señor LUIS RAUL FLORES VALDIVIEZO. Los comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces, sin ningún impedimento para la celebración del presente contrato; quienes comparecen por sus

propios derechos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **UNO.-** La Compañía Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el catorce de enero del dos mil cuatro, ante el Notario Quinto de este Cantón, Doctor Arturo Terán A., e inscrita en el Registro Mercantil, el veintitrés de abril del mismo año.- **DOS.-** La Junta Universal de Socios de la Compañía La Compañía Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.", celebrada el veintiuno de Octubre del año dos mil once, con el voto unánime del total capital social presente, autorizó al socio Cedente señor MIGUEL EDUARDO GUDIÑO PUGA, para que transfiera las sesenta participaciones que posee en esta Compañía en favor del señor LUIS RAUL FLORES VALDIVIEZO.- **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señor MIGUEL EDUARDO GUDIÑO PUGA y señora CARMEN MARIELA ARROYO CABEZAS, ceden en venta real y efectiva las sesenta participaciones de un dólar cada una equivalentes a la totalidad, que posee en la Compañía Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.", en favor del señor LUIS RAUL FLORES VALDIVIEZO, con todos los derechos inherentes a las mismas.- **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la transferencia de las sesenta participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **QUINTA.- PRECIO:** El precio de compraventa de las sesenta participaciones objeto de este contrato es el de SESENTA DÓLARES AMERICANOS al contado; suma que los CEDENTES declaran tenerlos recibido de parte del CESIONARIO en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que se admita prueba en contrario .- **SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente Escritura de cesión se sienta la razón al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución, así como al margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución.-**SEPTIMA.- HABILITANTES:** Se acompaña el Acta de la Junta Universal de Socios de la indicada Compañía, con el consentimiento unánime

del capital social, autoriza al socio para que transfiera las participaciones que posee en la Compañía en favor del Cesionario en este contrato. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura Pública. Firmado) Doctor Vicente Vásquez B. ABOGADO. Matrícula número 10-1978-2 del Foro de Abogados de Imbabura". Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y leído este instrumento por mí el Notario a los comparecientes, aquellos lo aprueban en todas sus partes, vuelven a ratificarse en todo lo que tienen expuesto y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-



SR. MIGUEL EDUARDO GUDIÑO PUGA

C.C. 100246255-2



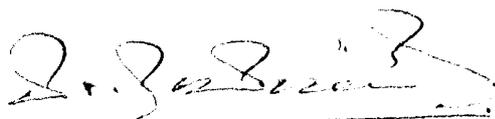
SRA. CARMEN MARIELA ARROYO CABEZAS

C.C. 100296341-9



SR. LUIS RAUL FLORES VALDIVIEZO

C.C. 100144925-3



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2011

LUGAR: SUCRE 29-38 DEL BARRIO LA

CANDELARIA HORA: 19h30

En la ciudad de Ibarra a los 21 días del mes de octubre del año 2011 siendo las 19h30 en la sede de la compañía ubicada en la calle sucre #29-38 del barrio la candelaria en forma libre y voluntaria y amparada en el Art.119 de la ley de compañías se reúnen los socios: MIGUEL ENRIQUEZ-ALFONSO CIFUENTES-PAOLA ZAPATA- JORGE BOLAÑOS - MARIELENA ALARCON-NELSON BENAVIDES - KLEVER LOPEZ Y SILVA PATRICIA

Todos los presentes son propietarios de 60 participaciones con un valor de un dólar americano, por lo que se encuentra presente el 53.33 % del capital social suscrito de la compañía quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM E ISNTALACION DE LA SESION
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. SALIDA E INGRESO DE NUEVO SOCIO
4. CANCELACION DE CUOTAS EN MORA

El Sr. Presidente Jorge Bolaños agradece la presencia y pide a secretaria que de lectura al orden del día.

PRIMER PUNTO.- Verificada la lista por secretaria se constata que está presente el 53.33% del capital social de la compañía por lo que al existir el quórum reglamentario se instala la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior, se aprueba el acta anterior con la siguiente aclaración de que el Sr. Fabián Suarez portador de la CC 1001511599 de acuerdo al documentación presentada sede acciones y derechos de la compañía al Sr. Mejía Artieda Carlos Oswaldo con CC 1001983699.

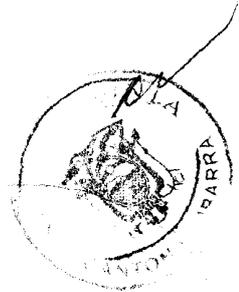
TERCER PUNTO.- El Sr. Presidente solicita al Sr. Gerente Alfonso Cifuentes que informe la decisión tomada por el Directorio del análisis de la documentación presentada por el SR. GUDIÑO PUGA MIGUEL EDUARDO portador de la Cl. 1002462552 que cede sus acciones a la SR. FLORES VALDIVIEZO LUIS RAUL CC 1001449253

Una vez expuesta a la asamblea el Sr. Presidente pone en consideración la aceptación del nuevo socio.

Una vez verificada la documentación y cumple con todos los/requisitos que exige el reglamento de la Compañía queda aceptado SR. FLORES VALDIVIEZO LUIS RAUL CC 1001449253 como nuevo socio de la Compañía de Transporte Escolar Trans Service Confor Safe "CIA. LTDA." por unanimidad de todos los socios presentes.

CUARTO PUNTO.- El Sr. Gerente Alfonso Cifuentes pone de manifiesto al Sr. Presidente de la Compañía y a los compañeros accionistas de que no se han cercado a cancelar ni tampoco han justificado con recibos de depósito de la cuenta de la compañía en la Cooperativa Atuntaqui, para lo cual todos los accionistas han mencionado que no han realizado las cancelaciones respectivas entonces el Sr. Presidente Jorge Bolaños manifiesta al Sr. Gerente que máximo hasta el miércoles 26 de octubre dé a conocer cuánto debe cada accionista, para proceder al pago en forma unánime todos los socios se comprometen a cancelar en su totalidad hasta finales de noviembre y máximo primera semana de diciembre

Sin tener otro punto que tratar siendo las 21h00 se clausura la sesión.



Para constancia firman:

Jorge Bolaños
PRESIDENTE

Alfonso Cifuentes
GERENTE SECRETARIO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANS SERVICE CONFORT
SAFE CIA. LTDA.
RUC: 1091713159001




 CIUDADANIA 100246255-2

 GUDIÑO PUGA MIGUEL EDUARDO

 IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

 16 AGOSTO 1977

 0130 01459 M

 IMBABURA/IBARRA

 ESPERANZA





ECUATORIANA *****

 404472044

 DIBUJO CARMEN MARIELA ARROYO

 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

 JUAN MIGUEL GUDIÑO

 MARINA MERCEDES PUGA

 IBARRA 05/11/2008

 05/11/2008



0444715


 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

 CERTIFICADO DE VOTACION

 0817



364-0003 1002462552

 NÚMERO CÉDULA



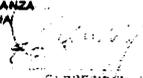
GUDIÑO PUGA MIGUEL EDUARDO

IMBABURA IBARRA

 PROVINCIA CANTON

 LA ESPERANZA

 PARROQUIA ZONA



PRECIPEN A PUNTO DE VOTAR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ciudadanía 100296341-9

ARROYO CABEZAS CARMEN MARIELA
IMBABURA, IBARRA/LA ESPERANZA

21 de Mayo 1981

001-1 0075 00075 P

IMBABURA, IBARRA
LA ESPERANZA 1981

[Handwritten signature]



ECUADOR IAMA ***** 143324222
CAGADO NISWEL EDUARDO GUDARO
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
EMILIO GUSTAVO ARROYO
LILIA CARMITA CABEZAS
IBARRA
25/04/2020

0297385



[Handwritten mark]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

143-0001
NÚMERO

1002963419
CÉDULA

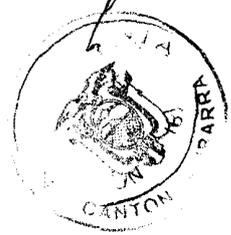
ARROYO CABEZAS CARMEN MARIELA

IMBABURA
PROVINCIA
LA ESPERANZA
PARROQUIA

IBARRA
CANTÓN
ZONA



[Handwritten signature]
P) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA




 CIUDADANIA 100144925-3
 FLORES VALDIVIEZO LUIS RAUL
 IMBABURA IBARRA/SAGRARIO
 30 JUNIO 1963
 002-1 0055 00500 M
 IMBABURA IBARRA
 SAGRARIO 1963
Luis Raul Flores

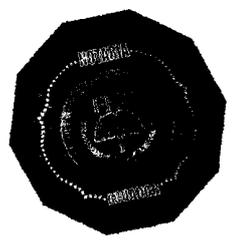


ECUATORIANO *****
 CASADO ROSA MATILDE MOLINA PEREZ
 ESPECIAL CHOFER PROFESIONAL
 JOSE FLORES
 MARIA VALDIVIEZO
 IBARRA
 14/01/2015
 0038105




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM A CONSULTA POPULAR O INICIATIVA
 297-0019 1001449253
 NÚMERO CÉDULA
 FLORES VALDIVIEZO LUIS RAUL
 IMBABURA IBARRA
 PROVINCIA CANTÓN
 SAGRARIO SAGRARIO
 PARROQUIA ZONA
[Signature]
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que la firmo y sello en la ciudad de Ibarra, a los siete días del mes de Noviembre del año dos mil once.



[Signature]
 DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



NOTARIA QUINTA
 DEL CANTÓN IBARRA
 DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO

RAZON: Mediante escritura pública celebrada el siete de Noviembre del año dos mil once, se transfirió las sesenta participaciones de propiedad de los cónyuges señor MIGUEL EDUARDO GUDIÑO PUGA y señora CARMEN MARIELA ARROYO CABEZAS; tomando nota al margen de la escritura pública de Constitución de la COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA., y en cada una de sus copias. Ibarra, a siete de Noviembre del dos mil once. De todo lo que doy fe.

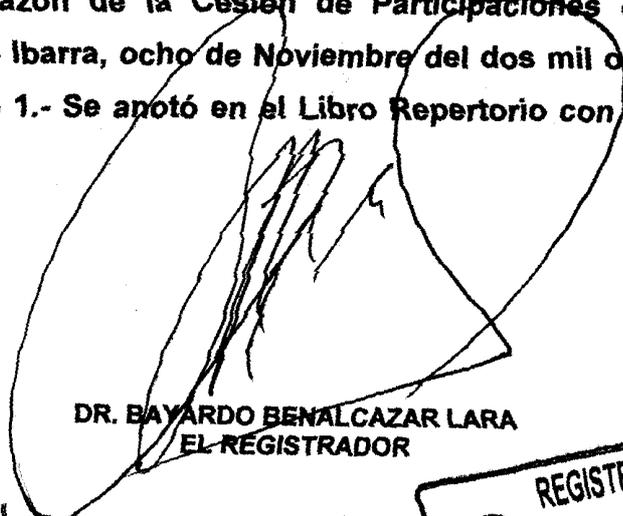


DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

R A Z O N: En esta fecha al margen de la inscripción de la constitución de la COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA., senté la razón de la Cesión de Participaciones contenida en la escritura anterior.- Ibarra, ocho de Noviembre del dos mil once.- REGISTRO MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 3367, 16:00:13



DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

